



---

**VALIDACIÓN  
DE  
PROVEEDORES  
DE SERVICIOS  
DE  
FORMACIÓN  
ONLINE**

---

**2020**

---

# Proveedor de Servicios de Formación Virtual

Para las empresas y/o instituciones que disponen de oferta formativa en modalidad virtual, podrá ser parte de los proveedores de cursos en esta modalidad, cumpliendo lo siguiente:

## *Requisitos Generales*

---

1. Ser persona natural o jurídica salvadoreña o extranjera con representación en El Salvador
2. Estar registrado en el portal web del Insaforp Online, como proveedor de servicios
3. Disponer de una plataforma para la formación online, propia o de terceros
4. Disponer de una oferta formativa en modalidad online
5. Tener desarrollado en su totalidad el curso o los cursos a ofertar.
6. Tener como mínimo dos años de experiencia en la ejecución de cursos online
7. Contar con personal de soporte técnico que apoye a los participantes inscritos en los diferentes cursos
8. Disponer de una guía o video de uso de la plataforma para el participante
9. Accesos a la plataforma con roles de administrador o superiores al del tutor
10. Diseño instruccional de cada curso a ofertar
11. Requisitos adicionales

---

## *Detalle de los Requisitos*

---

### **Ser persona natural o jurídica salvadoreña o extranjera con representación en El Salvador**

Para cumplir con este requisito, si es Salvadoreño debe tener vigente la siguiente información:

- ✓ Información general de la empresa (dirección local, contacto, teléfono, correos, etc)
- ✓ Testimonio de escritura pública
- ✓ Credencial vigente del representante legal
- ✓ NIT del representante legal
- ✓ DUI representante legal
- ✓ Tarjeta del registro de IVA
- ✓ Logo de la empresa

Para el caso de ser representante de terceros (empresa o institución extranjera), adicionalmente a la información anterior, deberá presentar un documento formal que especifique que es representante autorizado de la institución.

### **Estar registrado en el portal web del Insaforp Online, como proveedor de servicios**

Registrarse como empresa proveedora en el sitio web del Insaforp Online.  
<http://www.insaforponline.org.sv/>

---

En dicho portal, alojara la información y documentación solicitada en el numeral anterior.

## **Disponer de una plataforma para la formación online, propia o de terceros**

La plataforma educativa LMS, debe de contar con la capacidad de poder dar seguimiento a:

- a. Participantes inscritos en cada uno de los cursos
- b. Acceso a la información general del participante: nombre y correo electrónico (como mínimo)
- c. Acceso a todo el material publicado para los participantes
- d. Evidenciar las actividades que cada participante realice en la plataforma
- e. Evidenciar el progreso de cada participante
- f. Evidenciar la comunicación entre los participantes y el facilitador
- g. Acceso a las calificaciones (donde aplique)
- h. Permitir el acceso a los registros de las acciones realizadas en plataforma (logs) en el cual debe incluir direcciones IP
- i. Mantener el historial de los cursos brindados, por lo menos un año después de finalizar el curso.
- j. Plataforma accesible desde cualquier dispositivo (responsive)

## **Disponer de una oferta formativa en modalidad online**

Para este requisito se le brindara un formato en la que especificará los cursos que dispone en su plataforma virtual. Para ello deberá especificar los siguiente:

- ✓ URL de la(s) plataforma(s) en las que impartira los cursos presentados
- ✓ Datos de acceso de la(s) plataforma(s) con rol de administrador o equivalente
- ✓ Nombre del curso a ofertar
- ✓ Area formativa a la que pertenece el curso

- 
- ✓ Duración del curso en horas
  - ✓ Tiempo para completar el curso, el que un participante requiere para completara el curso, especificado en días, semanas o meses
  - ✓ El curso es con Tutor o autoguiado
  - ✓ Costo por participante que incluya IVA
  - ✓ Tipo de población a quien esta orientado el curso (empleados/población vulnerable, jóvenes, etc)
  - ✓ Especificar si el curso ha sido impartido anteriormente o es nuevo
  - ✓ Brindar el diseño instruccional por cada curso a ofertar.

## **Tener desarrollado en su totalidad el curso o los cursos a ofertar.**

Para cada curso a ofertar en el numeral anterior, deberá estar desarrollados dentro de la plataforma, en su totalidad. Los elementos que debe poseer los cursos son:

### **Contenido:**

- ✓ Diseño gráfico del curso
- ✓ Contenido interactivo
- ✓ Integración de textos e hipertextos.
- ✓ Animaciones interactivas de los contenidos.
- ✓ Imágenes y audios.
- ✓ Videos propios (respetar los derechos de autor)

### **Comunicación:**

- ✓ Uso de Foros
- ✓ Uso de Chat
- ✓ Mensajes directos
- ✓ Otros que permita la plataforma

### **Actividades:**

- ✓ Autoevaluaciones interactivas
- ✓ Tareas
- ✓ Ejercicios
- ✓ Otros.

**\*La evaluación de los elementos antes descritos, dependera si un curso es con tutor o autoguiado**

---

## Tener como mínimo dos años de experiencia en la ejecución de cursos online

Es recomendable que el centro de formación que aplique para la modalidad online con apoyo del INSAFORP cuente con dos o mas años de experiencia impartiendo cursos completamente online, con esto se vericara que el proveedor:

- ✓ Conoce cuales son los cursos que tiene mayor demanda dentro de su oferta formativa
- ✓ Conoce su porcentaje de deseción de participantes
- ✓ Conoce cuantos participantes atiende en un año
- ✓ Conoce que estrategias utiliza para dar seguimiento a los participantes y evitar o reducir su deserción
- ✓ Cuenta con la experiencia de solventar las consultas de soporte tecnico recibida por los usuarios

**\*Los items anteriores deben ser demostrables**

**\*No cuenta como experiencia en modalidad online, si imparte cursos presenciales con apoyo de una plataforma**

## Contar con personal de soporte tecnico que apoye a los participantes inscritos en los diferentes cursos

El proveedor o centro de formación debe contar con personal de soporte tecnico quien estara apoyando a los participantes en cuanto a dificultades de acceso a la plataforma o aclaración sobre la navegación o el uso de los recursos que se presenta en la plataforma, esta figura es diferente a la del tutor que estará a cargo del curso.

---

## **Disponer de una guía o video de uso de la plataforma para el participante**

Para que el participante se familiarice con la plataforma, se debe proporcionar al participante una guía o video que permita conocer el entorno, este se le puede facilitar por medio de un link o puede estar como un elemento de ayuda dentro de la plataforma.

## **Accesos a la plataforma con roles de administrador o equivalente**

Al iniciar un curso, se deberá inscribir a la persona que el INSAFORP designe para la revisión del mismo. Los accesos que se solicitaran son para:

- ✓ Personal de la Unidad de Formación a Distancia
- ✓ Personal de la Unidad de Monitoreo
- ✓ Personal de Auditoria

Quienes podran ingresar al inicio, durante la ejecución o al final del mismo. El cual debera estar disponible hasta un año despues de finalizado el mismo.

## **Diseño instruccional de cada curso a ofertar**

Lo minimo que debe poseer el diseño instruccional para curso que estara ofertando es:

- ✓ Nombre del curso
- ✓ Descripción
- ✓ Objetivos
- ✓ Audiencia
- ✓ Requisitos
- ✓ Contenido
- ✓ Duración en horas
- ✓ Forma de evaluar las competencias adquiridas
- ✓ Perfil de entrada y perfil de salida
- ✓ Breve descripción del seguimiento que brinda a los participantes en la modalidad online

---

## Requisitos adicionales

- ✓ Enviar copia de los datos de acceso de cada participante a un correo que el INSAFORP designe
- ✓ Publicar en la plataforma de cada curso el cronograma de actividades correspondiente (Diseño Instruccional)
- ✓ Publicar una encuesta de satisfacción al final del curso como última actividad en la plataforma a fin de verificar la satisfacción del participante (Esta sera proporcionada por el INSAFORP)
- ✓ Alojar en el portal del Insaforp Online el perfil de toda la oferta formativa que se impartira, para ser consultados por los participantes interesados